

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores.

**Miembros de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía
TRANSTENDALES S.A.**

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía **TRANSTENDALES S. A.** y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2016, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

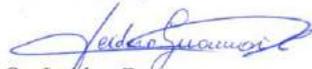
En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizó sus operaciones ya con un permiso de operaciones esperando se concrete la asignación de los cupos solicitados a la Fenacotraile o a través de la Unión Provincial de Transporte Mixto de El Oro Nacional de Operadoras

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **TRANSTENDALES S. A.**

Machala, 26 de marzo de 2014.

Atentamente,



Sr. Leíder Guáman
Gerente General